

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17110** *Resolución de 13 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Alcolea (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 242, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo en régimen de funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar y Clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples en régimen de laboral fijo mediante el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples a tiempo parcial en régimen de laboral fijo mediante el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Agente de Innovación Tecnológica/Promotor deportivo a tiempo completo en régimen de laboral fijo mediante el sistema de concurso en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca a tiempo parcial en régimen de laboral fijo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la Convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de fecha 3 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcolea (<https://www.alcolea.es>).

Alcolea, 13 de julio de 2023.–El Alcalde, Antonio Baños Ocaña.